

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

SANTORAL

Día 6.—VIERNES.—La adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, San Meliano y San Nilamón.
Día 7.—SABADO.—San Julián, pat. del Ferrol, S. Félix, S. Raimundo de Peñafort y San Teodoro.
Día 8.—DOMINGO.—San Luciano, pb., San Máximo, obispo, y Sta. Gúdula, virgen, pat. de Bañolas.

La Escuela de Industrias derivadas de la leche

Cuando el Gobierno concedió á esta provincia este importantísimo centro de enseñanza, la excelentísima Diputación provincial, con una actividad que debiera servir de norma para todos los asuntos, gestionó inmediatamente la adquisición de una finca apropiada para instalar la Escuela.

En San Felices de Buelna se halló una que reunía las necesarias condiciones, y fue comprometida para el objeto.

Desde entonces se han hecho todo género de gestiones para que comience á funcionar un centro de enseñanza que tan gran influencia ha de ejercer en el porvenir de la Montaña, región excelente para que la agricultura y la ganadería, así como las industrias rurales constituyan un venero de riqueza.

Las gestiones no han dado resultado alguno y la Corporación provincial ha venido pagando la renta devengada por la finca en donde se había de instalar la Escuela de Industrias de la leche.

Como esto representa una carga inútil, en la última sesión celebrada por la Comisión provincial se acordó gestionar cerca del actual ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la pronta instalación de dicha Escuela en la finca de San Felices de Buelna.

El acuerdo merece un aplauso, y que sea gestionado activamente por cuantos puedan influir en la pronta y favorable resolución del asunto.

Ramillote Literario

MAL DE AMOR

¡Ya no tengo esperanza de que acabe jamás la pena mía, pues al perder en tí mi confianza no he perdido el amor que te tenía!

R. de Campoamor.

DE SOCIEDAD

Mañana saldrá para Barcelona el distinguido joven don Manuel Pombo, hermano de nuestro querido amigo el marqués de Casa-Pombo.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Serafina López Pedrosa para el opulento capitalista don Valentín Bustillo Bengoechea.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 1 de enero 1905.

SUMARIO: *Un poco de historia.—Me he anticipado á mi tiempo.—La cocina y la literatura.—Un año más.—Cosas tris-*

tes.—Salto de un siglo.—Filosofía barata.—Un almuerzo á Echegaray.—El cenenario del Quijote.

SEÑOR DIRECTOR.

Quando pienso que van á cumplirse diecisiete años que empecé á mandar á los periódicos de España y de América estas cartas; primero desde París, luego desde Madrid, más tarde desde Barcelona, y hace ya más de diez años, otra vez desde Madrid; me espanto al ver cómo pasan los años, y al considerar la serie de tonterías y de bagatelas que habré escrito á ustedes en este largo período de tiempo.

Después de todo, me he anticipado á las modas literarias, al ocuparme de lo pequeño. La bagatela se impone en la cocina y en la literatura: con un troncho y salsas hechas se confeccionan tres platos, con un pensamiento se hacen tres libros, sin ninguno tres crónicas.

Nada; lo ligero, lo vaporoso, lo ténue. Guisar á fuerza de carne, de manteca, de criadillas ó de trufas, es caro y *amazacotado*. Mucha clara batida, mucha pastilla de caldo; ligereza en la cocina y en el estómago. Por algo, nuestros progenitores, hablaban de un señor tan aprovechado que solía hacer caldo con la sombra de un pollo.

Hoy, la fruslería, el *frou-frou* del pensamiento, es lo que más gusta y seduce al público; de modo que, ocupándome casi siempre de asunto baladí, me he anticipado al modernismo.

Pasa un año, y al saludar al 1904, para mí de funestísima recordación, porque en él he sufrido una de las desgracias de familia más tremendas de mi vida, pienso que un año más no constituye en la vida otra cosa que la pérdida de trescientas sesenta y cinco ilusiones.

Lo menos que se pierde es una ilusión diaria; eso los hombres, que las mujeres, suelen perder dos.

Siento —y ésta es otra de las razones por las que los viejos deben escribir poco —siento, repito, que mi experiencia, que mi triste experiencia, me haga hablar siempre de asuntos melancólicos.

El fin de año tiene no sé qué de solemne; de convencionalmente solemne; pero con convención y todo, la última campaña de las doce de la noche del 31 de diciembre, parece que dice algo, y no hay nada más conmovedor que las cosas que *parecen* y no son, porque cada cual encuentra en ellas todo lo que quiere; todo lo que teme, todo lo que desea, ó todo lo que conjetura.

Lo cierto, lo desagradable, es que realmente ha pasado un año más; y aunque los que hemos presenciado el asalto de un siglo no podemos espantarnos por el asalto de un año; á pesar de tratarse de un *pico*, no puede negarse que impresionada.

¡Y qué rarezas del espíritu! Estamos generalmente maldiciendo de lo que á uno le sucede; pasa el tiempo, y —perdonen ustedes lo vulgar de la frase—se echa muy de menos el tiempo que pasó.

Nada, que la humanidad se pasará eternamente la vida recordando el tiempo pasado, maldiciendo del presente y esperando todo del porvenir.

¡El porvenir, que nadie sabe si será de muchos años ó de pocas horas!

Me parece que no se quejarán ustedes de la alegría con que les felicito la buena salida y entrada de año, y es que como en el mundo todo es subjetivo, y yo llevo un muerto dentro, y voy en la vida huuyendo de mí mismo, no puedo irme á la mano, y en lugar de salir por peteneras, suelo salir por el *Tantum Ergo*.

No, pero lo que es ahora, como el chico de *Enseñanza Libre* cuando coje las castañuelas, y hablemos de cosas más alegres.

Pasó la Nochebuena y la Pascua y el día de Inocentes y todo se ha solemnizado convenientemente; el día de año nuevo se

solemnizó lo mismo, y como el año ha sido de nieves, y como aunadas las grandes tradiciones á las orientaciones modernas se confunden y compenentran los partidos, se abre una nueva era...

Me parece que me lanzaba por el camino del discurso y esto ya es abusar.

Daré á ustedes una noticia literaria.

Los de *Gente Vieja* dieron hace varios días un almuerzo íntimo á su compañero y maestro D. José Echegaray. Asistieron todos los que forman la lista de jóvenes de la rancia revista, meos Saturnino Esteban Collantes, Pérez Galdós, Rafael Labra, Moret, Romero Robledo y Agustín la Serna, este último por desgracias de familia, y los demás por ocupaciones ineludibles; todos escribieron cartas cariñosísimas á D. José Echegaray.

Entre los asistentes estuvo Canalejas, en concepto de viejo honorario, y como viejos efectivos, Olmedilla, Avilés, Balbín de Unquera, Luceño, Cano, Cassá, Alvarez Guerra, el maestro Caballero, Capdepon, Sánchez Pérez, Mazas, Príncipe, Valcárcel, Herranz; Nogués, Novo y Colson, Sastrón, Alberto Aguilera, Sellés, D. Francisco Silvela, Llano y Peral, Valero de Tornos, Madariaga, Manuel del Palacio, el maestro Casares, Pleguezuelo, Vigil, y se *coló* de momio según pública confesión, Alberto Valero Martín, que hizo un brindis con toda la efusión de la juventud, siendo muy envidiado por los viejos, más que por lo elocuente, y lo estuvo, por lo de joven.

Don Francisco Silvela, con la distinguida elocuencia que le es propia, saludó en hermosísimos párrafos á Echegaray, y hablaron también siendo muy aplaudidos, Olmedilla, Balbín de Unquera, Llano y Persi, y Valero de Tornos, que hizo constar que se trataba de una comida íntima, exclusivamente de *Gente Vieja*, porque el día en que se haga el homenaje nacional á Echegaray los asistentes seguramente no cabrán, no ya en un comedor, sino en un barrio.

Manuel del Palacio, eternamente joven, recitó deliciosas poesías, y se quedó en ponerse de acuerdo para el homenaje nacional que ha de tributarse al gran dramaturgo. Echegaray, conmovidísimo, hizo una hermosísima improvisación.

Sabiendo mis relaciones con gran número de periódicos de España y América, me encarga el Director de *Gente Vieja*, con quien me unen algunas relaciones, que si ese periódico quiere asociarse al homenaje que se proyecta tributar al señor Echegaray escriba á Madrid á las oficinas de *Gente Vieja*, manifestando su adhesión, y dando alguna idea, lo mismo para España que para América, donde también se ha constituido una comisión para hacer algo en honor del gran dramaturgo español.

Con razón decía D. Francisco Silvela, en el banquete á Echegaray, que estos movimientos literarios confortan el espíritu desengañado de la política.

Y lo que digo del homenaje á Echegaray lo digo del Centenario del Quijote, sobre cuyo acontecimiento deben ustedes llamar la atención de quien corresponda para que se vaya haciendo algo y no sea solo una fiesta de oriflamas y banquetes.

Y volvamos á la solemnidad de los días: se acaban los del turrón —no hay que asustarse liberales, que para nosotros vendrán pronto— y hasta el turrón se ha concluido en algunos sitios, como en la casa de la Viuda é Hijos de Matías López, que no ha podido servir ni la mitad de los pedidos que tenía; por cierto que esta Casa, en el almanaque que ha repartido á su clientela, ha dado una prueba de buen gusto literario habiendo hecho un cuadro alusivo al Quijote, del que después se ha hecho un cromograma notabilísimo, uniendo así lo útil y lo dulce, y aquí si que pegan bien los clásicos.

¡Ah! deseo á ustedes que los Reyes les traigan algo para sus hijos y sus nietos, y yo voy á acabar estos días del año entrenándome en leer un profundo tratado sobre el reuma y la diabetes. Ejercicios de salón de hombre proveccto.

De Vd. atento. s. s.

Q. B. S. M.

Garci-Fernández.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada anteayer fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández, y concurrieron diecinueve señores concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una proposición de la Alcaldía acerca de construcción de casas de obreros.

La proposición pasó á las Comisiones de Obras y Hacienda.

Después de discutido fué aprobado el proyecto de arreglo de la calle de Tantín.

Dióse cuenta de haber remitido el señor Gobernador civil los presupuestos municipales.

Sucesivamente se aprobaron los informes autorizando á don Juan del Roza para construir un paso asfaltado en la plaza de Hernán Cortés, la venta de un terreno en Monte á don Mateo Martín, autorizando á don José Zamanillo para cortar dos árboles en Peñacastillo y la corta de varios árboles en el paseo de Menéndez Pelayo.

El dictámen relativo á la jubilación del ex-jefe de Consumos señor Calleja, quedó sobre la mesa.

También quedó sobre la mesa la autorización á doña Ana Gallo para cerrar un terreno en la calle de San Luis.

Se autorizó á don Baldomero Mirones para ampliar la casa número 21 de Ruamayor, se desechó una proposición del señor Mateo respecto á que todos los obreros empleados en los desmontes de tierras recibían el mismo jornal, y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

El miércoles se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Potes contra José López, acusado del delito de lesiones.

El señor Fiscal solicitó para el procesado dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa recabó la absolución.

El mismo día se vió la causa procedente del Juzgado de Laredo, instruida contra Carlos Escjadillo, por lesiones.

El Ministerio fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el abogado defensor la absolución.

Victoria López Gómez, procesada por hurto, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto mayor.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han recibido en este gobierno civil los presupuestos de las escuelas de Santurde de Reinosa. La Concha, Villanueva y Liaño, formados por aquellos maestros para el año de 1905.

TEATRO

Con éxito franco y lisonjero se extrenó anteanoche la zarzuela *El cuchillo de monte*, de nuestro estimado compañero en la

prensa don Fernando Segura, y del maestro Bauzá.

La obra fué aplaudida desde las primeras escenas y al final Segura recibió una entusiasta ovación.

El maestro Bauzá, por hallarse enfermo no pudo participar de los aplausos.

La señora Fons, y los señores Beut, Gascó y Lamas, estuvieron inspiradísimos.

Anoche se representaron *Jugar con fuego* y *La viejecita*.

Hoy habrá dos funciones, por tarde y noche.

MILITARES

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario sin sueldo, al primer teniente del Regimiento infantería de Andalucía número 52, don Francisco Pérez de Guzmán Delgado.

Sección de noticias.

Con motivo de la festividad del día, hoy solo publicamos medio número.

En los sucesivos procuraremos compensar la disminución.

En los salones de la Asociación de la Marina Mercante, San Francisco 19, 1.º se reunirá hoy en Junta general extraordinaria el Colegio Pericial Mercantil Montañés, con objeto de discutir asuntos de suma importancia para los colegiados.

La hora señalada para la reunión es la de las once de la mañana.

El Alcalde de Laredo ha remitido al señor gobernador civil, para su superior aprobación, el presupnsto carcelario de aquel partido judicial, formado por los Ayuntamientos de aquel término para el corriente año de 1905.

Según datos publicados por la Asesoría general de Seguros por accidentes del trabajo, los ocurridos durante el tercer

trimestre del año actual ascendieron á 8.868.

Ocasionaron la muerte 58, la incapacidad permanente absoluta tres, la relativa 120 y la incapacidad temporal 8.687.

Las indemnizaciones abonadas por las compañías de seguros importaron pesetas 438.388'94.

Con el título de «Defensa que hace don Pedro San Martín Riva de sus proceder como Alcalde. Presidente de la Comisión de Obras y Concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Santander», hemos recibido un folleto que prometemos ver detenidamente.

Por el Rector de la Universidad literaria de Valladolid se ha remitido á este Gobierno civil la lista de los electores que tienen derecho al voto senatorial para las vacantes que ocurran durante el año 1905.

La Comisión provincial ha acordado aceptar la oferta hecha por el director general de Agricultura para que la excelentísima Diputación pueda aprovechar durante este año 2.000 árboles de los viveros del Estado con destino á las carreteras provinciales.

Según noticias, el día 7 del actual se reunirá el Consejo de la Sociedad General Azucarera de España en sesión extraordinaria, para acordar la cuantía del dividendo que piensa repartir á los accionistas á cuenta de los beneficios del ejercicio que finalizó en 31 de diciembre pasado.

El dividendo que se acuerde, parece que será, aproximadamente la mitad del dividendo total.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial; bajo la presidencia del señor Celis Cortines, fueron tomados diferentes acuerdos relacionados con los Ayuntamientos de Valderredible, Rionansa, Bárcena de Pié de Concha, y Enmedio.

Los Alcaldes de Cartes, Arnuero, Villaseca, Liérganes y Voto, han remitido al Gobernador civil certificación de las actas de constitución de las Juntas de Reformas Sociales y de haber designado vocal para la elección de la Junta provincial.

EXCELSIOR!

Significa mucho cuando lo halláis en un parche. Significa que él

CURA VUESTRO DOLOR!

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott *Excelsior*, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis convenceros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott *Excelsior* encima del sitio donde está el dolor. Lumbago, ciática, dolores de la pleura, reumáticos, neurálgicos, todos sucumben á él.

CURAD VUESTRO DOLOR!

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

EXCELSIOR!

TELEGRAMAS

Madrid 5

Con motivo del luto por la muerte de la princesa de Asturias, hoy solo se ha celebrado en Palacio la recepción militar anunciada.

Las Cortes reanudarán sus sesiones en el próximo mes de febrero.

Rusia ha protestado de que los japoneses disparasen sus cañones sobre los hospitales de Puerto Arturo.

Los despachos que se reciben respecto al horroroso incendio de Nueva Gales del Sur, son terribles.

El número de víctimas es incalculable.

El general Villar se encuentra ya casi restablecido.

Ha zarpado para Dunkerke el transporte de guerra francés que se hallaba en el Ferrol.

Un despacho oficial de Tokio da cuenta del convenio para la capitulación de Port-Arthur, el cual se compone de los once artículos siguientes:

1.º Los soldados, marinos, voluntarios y funcionarios del Gobierno ruso, serán prisioneros.

2.º Los fuertes, baterías, buques, material de guerra, y todos los objetos pertenecientes á los rusos se cederán á los japoneses como se hallen en la actualidad.

3.º En garantía de la aceptación de las anteriores cláusulas, las guarniciones de los fuertes de las alturas se pasarán á los japoneses á medio día del 3.

4.º Si se juzgase que los rusos habían destruido cualquier objeto después de firmado el contrato, las negociaciones se anularán, recobrando los japoneses su libertad de acción.

5.º Los rusos entregarán un cuadro de las fortificaciones y defensas submarinas y subterráneas, lista de oficiales, nota de vapores y sus tripulaciones y listas de paisanos.

6.º Todo lo que existe en Port-Arthur, excepto la propiedad privada, se dejará en el actual estado y los comisarios de ambos ejercicios decidirán la manera en que habrá de verificarse su transformación.

7.º El ejército japonés consentirá que los oficiales y funcionarios rusos conserven su espada y los objetos de su pertenencia; después se comprometerán por escrito y bajo palabra de honor á no tomar las armas contra los japoneses hasta que se termine la guerra, y se les consentirá volver á su país, llevando cada uno un ordenanza, que será puesto en libertad bajo palabra de honor.

8.º Los suboficiales, con sus objetos personales y mandados por oficiales, se reunirán en el sitio donde les designen los japoneses.

9.º El Cuerpo sanitario y los agregados á este servicio serán retenidos, como necesarios para continuar su misión cerca de los prisioneros enfermos.

El décimo y el undécimo carecen de interés.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estómago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Heuguita, Medinaveitia, Huerstas, Pérez Valdés, Estévez Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

“La Protectora Ibérica”

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Capital de garantía 1.500.000 pesetas.

Domicilio social Jacometrezo, 43, MADRID.

1.ª Sección. Se satisface el valor del animal cuando este fallezca por enfermedad, rayo, inundación, caídas, etc. Se asegura la inutilización total por enfermedad accidente y el robo.

2.ª Sección. Asistencia Veterinaria y Suministro de medicamentos á toda clase de ganado.

4.ª Sección. Compra Venta de Ganado.

5.ª Sección. Préstamos sobre ganado asegurado al 6 por 100 anual.

6.ª Sección. Indemnización diaria por enfermedades y accidentes que impidan el trabajo de los animales.

Para detalles dirigirse á Vad-Rás, núm. 1, entresuelo, Consulado de Bélgica, Santander.

P. D. Esta Sociedad cuenta en el número de su personal técnico, á cuatro Sres. Profesores Veterinarios de esta población.



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatato ó hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es en mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

“LA MONTAÑA”

Librería y Papelería

Martillo, núm. 9.

SANTANDER

Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques.—Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.